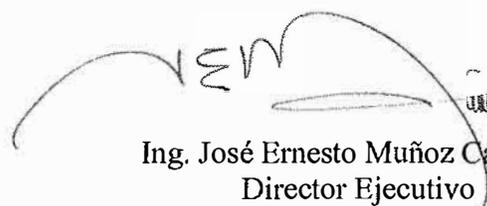




EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, enero 2019.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), FONAVIPO notifica a la ciudadanía que la información oficiosa plasmada en el Artículo 10, Numeral 18 que establece la publicación de “Permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad” es inexistente a la fecha por lo que es imposible su publicación.

  
Ing. José Ernesto Muñoz Carranza  
Director Ejecutivo

